



ANEXO

Calendario de admisión y matrícula extraordinaria en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático, para el curso académico 2026-2027

PROCESO / ACCIÓN	FECHA / PLAZO
Publicación de las plazas vacantes por especialidad en los tablones de anuncios y en la web del centro.	8 de julio de 2026
Plazo de solicitud de plaza e inscripción a la prueba específica de acceso.	Del 9 de julio al 3 de septiembre de 2026
Publicación de listas provisionales de inscritos para la prueba específica de acceso. Publicación de los Tribunales de evaluación designados para evaluar y calificar la prueba específica de acceso.	4 de septiembre de 2026
Plazo de reclamaciones a las listas provisionales de inscritos.	Del 7 al 8 de septiembre de 2026
Publicación de listas definitivas de inscritos para la realización de la prueba específica de acceso.	9 de septiembre de 2026
Realización de la prueba específica de acceso.	Del 10 al 11 de septiembre de 2026
Publicación de las listas provisionales con los resultados de las pruebas específicas de acceso. Publicación de listas provisionales de adjudicación de plazas.	14 de septiembre de 2026
Plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales con los resultados de las pruebas específicas de acceso y a las listas provisionales de adjudicación de plazas.	Del 15 al 16 de septiembre de 2026
Publicación de listas definitivas con los resultados finales de las pruebas específicas de acceso. Publicación de listas definitivas de adjudicación de plazas.	17 de septiembre de 2026
Plazo de matrícula para el alumnado de nuevo ingreso.	Del 18 al 25 de septiembre de 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CAROLINA LEON MARTINEZ - DIRECTORA GENERAL DE FORMAC. PROF. Y ENSEÑANZAS DE R.E. RAQUEL GONZALEZ PULIDO - COMISION DOCENTE COORDINADOR	Fecha: 06/07/2026 - 12:52:49 Fecha: 06/07/2026 - 08:04:56
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 300 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 570 - Fecha: 06/07/2026 12:56:05	Fecha: 06/07/2026 - 12:56:05
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TDYY08SeEfRYrCY3XaYCV1t8S0ZThoCO	
El presente documento ha sido descargado el 07/07/2026 - 08:30:45	